

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

ALCALDÍA

RESPUESTA ORAL

Por un lado, habida cuenta de la información que nos ha llegado sobre la intención del Gobierno de España relativa a la apropiación de los fondos existentes en los depósitos bancarios de los Ayuntamientos.

Por otro, ante el desconocimiento de este Grupo municipal sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019.

El Grupo de concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Sevilla presenta las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuántos depósitos bancarios de todo tipo tiene constituidos el Ayuntamiento de Sevilla ¿Cuáles son sus importes, plazos, tipos de interés y condiciones?
- 2.- ¿Piensa el Alcalde dar su consentimiento a la apropiación de dichas cantidades depositadas en entidades bancarias?
- 3.- ¿Piensa el Alcalde dirigirse al Gobierno de España para reivindicar que tal medida no sea acordada?
- 4.- ¿Cuál es el resultado de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019 del Ayuntamiento y de todos sus entes dependientes?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	CwAJEFbdFccw9IVo9xze6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 15:19:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CwAJEFbdFccw9IVo9xze6A==		

